Evidencia Obligacion 8:

18 de septiembre recorrido puntos criticos.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: ACOMPAÑAMIENTO RECORRIDO ALCALDIA LUCIA
Fecha: SEPTIEMBRE 17- 2025
Lugar:
Dependencia:
Hora de inicio: 1:30pm
Hora de finalización:
Nombre del Responsable:
Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (natural o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1076496572	ALBERT DIAZ	—	GESTOR AIT									X	3196479401	
CC	1024514342	Jimmy Jimenez Herrera	—	Gestora AIT. LVC									X	3009270801	
CC	79465923	NELSON RUIZ REINA		BESTIR ALT-IVC									X	3164953752	NELSON RUIZ
CC	1073572879	Santiago Pareja	—	AIT - seg									X	3224596937	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con página web es www.gobiernobogota.gov.co y su archivo de datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para ...

Ver SAC-MM02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/control/sistema-integrado-de-gestion-sig